



TRELEW, 05 SEP 2013

VISTO:

Las notas presentadas por los auxiliares docentes Lic. Esteban Miguel Vernieri y Denisse Capart; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las notas indicadas en el Visto, el Lic. Esteban Miguel Vernieri eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Sociología de Sede Trelew, a partir del 01 de Septiembre de 2013;

Que la Srta. Denisse Capart hace lo propio como Ayudante de Segunda Simple Regular en la cátedra Matemática II y como Ayudante de 2º, interina, dedicación compartida en la cátedra Matemática para Economía, ambas de Sede Trelew, a partir del 1º de Julio de 2013;

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho Nº 25/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 31 de agosto de 2013.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

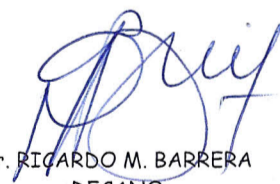
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de Septiembre de 2013, la renuncia presentada por el **Lic. Esteban Miguel VERNIERI** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple interino, en la cátedra **SOCIOLOGIA** de Sede Trelew.

ARTICULO 2º.- Aceptar, a partir del 01 de Julio de 2013, la renuncia presentada por la alumna **Srta. Denisse CAPART** a los cargos de Ayudante de 2º dedicación Simple Regular en la cátedra **MATEMÁTICA II** y como Ayudante de 2º, interina con dedicación Compartida en la cátedra Matemática para Economía, de Sede Trelew.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION Nº

053 / 13

CDFCE.-